

CONTENIDO

Comunicaciones

- 2** De la Primera Comisión –Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia– de la Permanente, con la que remite los criterios de trabajo de las resoluciones de la comisión

Convocatorias

- 3** De la Primera Comisión –Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia– de la Permanente, a la reunión que se realizará el martes 9 de enero, a las 11:00 horas
- 3** De la Tercera Comisión –Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas– de la Permanente, a la primera reunión, que tendrá verificativo el martes 9 de enero, a las 11:00 horas
- 3** De la Segunda Comisión –de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública– de la Permanente, a la primera reunión, que tendrá lugar el martes 9 de enero, a las 13:00 horas

Invitaciones

- 4** De la diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, al curso *Primeros auxilios jurídicos*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 11:00 a las 14:00 horas

- 4** De la Unidad de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias, a la undécima edición del Modelo de las Naciones Unidas del Congreso de la Unión –Congresmun 2018–, que tendrá lugar del miércoles 10 al jueves 12 de enero

- 4** De la Comisión de Juventud, al diplomado *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas

- 5** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo

- 5** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro

Comunicaciones

DE LA PRIMERA COMISIÓN —GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA— DE LA PERMANENTE, CON LA QUE REMITE LOS CRITERIOS DE TRABAJO DE LAS RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN

La Primera Comisión, en todo momento se apegará a lo que establece el acuerdo relativo a las sesiones y al orden del día de la Comisión Permanente, aprobado por el pleno de ésta, en la sesión celebrada el miércoles 20 de diciembre de 2017, en sus resolutivos quinto y sexto que, a la letra señalan:

Quinto. Las resoluciones de las comisiones se adoptarán por el voto de la mayoría de los legisladores presentes, conforme al acuerdo de creación que al respecto apruebe el pleno de la Comisión Permanente.

Los dictámenes de las comisiones deberán entregarse con la firma de la mayoría de los legisladores que integran la comisión o de quien haya actuado en sustitución de los integrantes, originalmente designados.

De no contar con mayoría de firmas, los dictámenes no serán recibidos para el trámite correspondiente.

Sexto. El respectivo grupo parlamentario deberá notificar oportunamente, al presidente de la comisión que corresponda, de la participación que tendrá él o los legisladores sustitutos. En alguna de las comisiones de trabajo, la notificación deberá hacerse por cada reunión en que se pretenda la participación de un sustituto. La sustitución procederá cuando se compruebe la ausencia en la reunión del titular.

Los legisladores sustitutos que se acrediten para participar tendrán voz y voto en los dictámenes, acuerdos y resoluciones que adopten las comisiones.

El presidente de la comisión notificará a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente las sustituciones que se realicen en una reunión.

Los grupos parlamentarios no podrán sustituir legisladores con el propósito de incrementar el número de sus representantes en cualquiera de las comisiones. Una vez acreditada la participación, acreditada la par-

ticipación de un sustituto, éste no podrá ser reemplazado por otro legislador.

De las reuniones de trabajo

La Primera Comisión, se reunirá los días martes, a las 10:00 horas, en la sala que sea asignada por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente y que se notificará con antelación.

La hora propuesta se da para cumplir con lo que refiere el punto Trigésimo, punto 6, relativo al contenido de la Gaceta; así como al punto Trigésimo Primero, relativo a la publicidad de los dictámenes y al punto Trigésimo Cuarto, numeral 3, que establece que ‘los dictámenes deberán enviarse al menos el día anterior a la sesión en que se discutirán.

Del secretario técnico

Por instrucciones de la presidencia de la comisión, el secretario técnico remitirá los proyectos de dictamen a más tardar el día previo a la reunión de la comisión.

Por otra parte, esta presidencia propone a los legisladores integrantes que las solicitudes de reunión de trabajo de funcionarios planteadas en términos del artículo 98 de la Ley Orgánica del Congreso General se atiendan, a través de una solicitud de información sustentada en el artículo 97 del mismo ordenamiento. En caso que la dependencia de que se trate no remita dicho informe en los siguientes 15 días hábiles a la solicitud, o no lo haga satisfactoriamente, se podrá proceder a la solicitud de una reunión de trabajo con el servidor público en cuestión, según lo determine la mayoría de los integrantes de la comisión.

El secretario técnico coordinará la ‘elaboración de los proyectos de dictamen como tarea primordial, consecuentemente será el enlace con las legisladoras y legisladores miembros de la comisión y con sus asistentes. Asimismo, esta comisión ha habilitado un correo electrónico, a través del cual remitirá:

- La convocatoria
- Orden del Día
- El acta de la sesión anterior

- Los proyectos de dictamen.
- La relación de asuntos turnados.

Dirección de correo: primeracomision2018@gmail.com

Atentamente
Senador José María Tapia Franco (rúbrica)
Presidente

Convocatorias

DE LA PRIMERA COMISIÓN –GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA– DE LA PERMANENTE

A la reunión que se realizará el martes 9 de enero, a las 11:00 horas, en el salón B del edificio G.

Atentamente
Senador José María Tapia Franco
Presidente

DE LA TERCERA COMISIÓN -HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS- DE LA PERMANENTE

A la primera reunión, que tendrá verificativo el martes 9 de enero, a las 11:00 horas, en el salón D del edificio G.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión de instalación de la Comisión del martes 4 de enero de 2018.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes.
5. Clausura y cita.

Atentamente
Senador Celestino Cesáreo Guzmán
Presidente

DE LA SEGUNDA COMISIÓN –DE RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA– DE LA PERMANENTE

A la primera reunión, que tendrá lugar el martes 9 de enero, a las 13:00 horas, en el salón C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de instalación.

4. Informe de asuntos turnados por la Mesa Directiva en la sesión del 20 de diciembre de 2017.
5. Propuesta y, en su caso, aprobación del secretario técnico, maestro Abel Palomera Meza.
6. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictamen.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Fernando Antero Valle
Presidente

Invitaciones

DE LA DIPUTADA ROSALINDA MUÑOZ SÁNCHEZ

Al curso *Primeros auxilios jurídicos*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 11:00 a las 14:00 horas, en el salón E del edificio G.

Mayores informes a los teléfonos 5554964048, 5569308427 y 5530848256, o al correo electrónico veronica.caudillo@congreso.gob.mx.

Atentamente
Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez

DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y RELACIONES PARLAMENTARIAS

A la undécima edición del Modelo de las Naciones Unidas del Congreso de la Unión –Congresmun 2018–, que tendrá lugar del miércoles 10 al jueves 12 de enero.

Atentamente
Maestro Javier Vega Camargo
Titular de la Unidad

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Al diplomado presencial y en línea *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el recinto legislativo de San Lázaro, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, división de Educación Continua.

El diplomado está dirigido a investigadores y profesionales de las ciencias sociales, el humanismo y la administración, así como a dirigentes políticos y empresariales, directivos públicos y privados, líderes de proyecto y equipo, además del público en general interesado en el desarrollo de estrategias de mejoramiento personal, interpersonal y organizacional, negociación y acuerdo en contextos democráticos complejos.

Módulo I. Elementos del proceso político

Módulo II. Desarrollo de las habilidades de comunicación interpersonal y organizacional

Módulo III. La negociación política, antecedentes y claves

Módulo IV. Técnicas de negociación y estrategia política

Módulo V. Actores e incidencias en las políticas públicas

Módulo VI. Taller de negociación política

Informes: del 14 de agosto al 22 de septiembre de 2017, de las 9:00 a las 14:00 horas, en el teléfono 50360000, extensión 57160; en los celulares (55) 2309 4730, (55) 8095 4816 y (55) 2727 8490; y en el correo electrónico: diplomado.camara@outlook.com, así como en www.diplomadocamara.com o en la Comisión de Juventud, ubicada en el primer nivel del edificio D. Se otorgará constancia con valor curricular. Cupo limitado

Atentamente
Diputada Karla Karina Osuna Carranco
Presidenta

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo, fecha en que cierra la convocatoria.

Atentamente
Maestro Alberto Mayorga Ríos
Director General

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al

25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia política en cualquiera de sus ámbitos, que deseen ampliar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades en la gestión del cambio político.

Informes e inscripciones del 8 de enero al 16 de febrero de 2018, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 58078, 0445529212480 y 0445514226478, en el correo electrónico diplomado.camara@gmail.com, en <http://diplomadocamara.com> así como en las instalaciones de la comisión, situadas en el primer piso del edificio F del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo general

Proveer los conceptos fundamentales, elementos de análisis, interpretación, prognosis, estrategia y formación de habilidades teóricas y prácticas para la formulación de escenarios de comportamiento político, estrategias de cambio y para diseñar, planear, dirigir y evaluar estrategias electorales efectivas, en escenarios de alta competitividad y con patrones de conflictividad política y jurisdiccional.

Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no

gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

Módulos y temario

Ceremonia inaugural: 26 de febrero.

Módulo I. Constitucionalismo y sistema político: 28 de febrero, 2, 5, 7, 9, 12 y 14 de marzo.

La constitución a 100 años.

Los derechos políticos.

Los derechos individuales.

Los derechos económicos.

Los derechos sociales.

El sistema republicano democrático.

El régimen presidencial contemporáneo

Prospectiva política

Módulo II. Reforma del Estado, cambio político y sistema de partidos: 16, 21, 23 de marzo; 2, 4, 6, 9 y 11 de abril

Ciencias sociales y ciencia política

Conceptos fundamentales del Estado y del sistema político

Cambio político mundial

Transiciones democráticas en América, Europa, Asia y África.

La democracia en América latina

Crisis político y cambio

El gobierno de coalición

La reelección en cargos de elección popular

Análisis de perspectiva en candidaturas ciudadanas, segunda vuelta, reelección y comportamiento partidista

Características de las campañas y el voto en los sistemas de mayoría y en los de representación popular

El Instituto Nacional de Elecciones: funciones y reglas

La reforma política y electoral en México

La nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

La Ley General de Partidos Políticos

Módulo III. Campañas: Etapa preelectoral. Organización electoral, el equipo de campaña, estrategias de promoción del voto, diseño del financiamiento: 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de abril

Análisis para la estrategia:

- Tipos de electorados
- El conteo de los votos
- Procedimientos de votación
- Elementos de planeación electoral:
 - Las reformas electorales en México, 1996-2007, y sus repercusiones más relevantes en la preparación de campañas
 - Estadística sociodemográfica y económica
 - Formulación y análisis de las plataformas electorales
 - Estructura regional y distritación electoral
 - Factores clave de la preparación de campañas
 - Legislación y desarrollo de las precampañas

Derechos, deberes y obligaciones en campaña

Las prerrogativas y las franquicias

Estrategias para la obtención de recursos

Diseño y operatividad del cuartel de campaña

Administración de recursos humanos y materiales

Diseño, estandarización y manejo de la imagen del candidato, el comité y el equipo de campaña

Conceptualización y gestión de los sistemas de medición de la intención de voto y de resultados preliminares en la jornada electoral

Módulo IV. Campañas: Etapa electoral/ 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18 de mayo

Las precampañas, factores clave:

- Preparación de la precampaña
- Consideraciones legales
- Recursos financieros
- Transparencia y ética
- Movilización y propaganda

El voto en el extranjero

Reclutamiento de voluntarios

El presupuesto electoral. Formulación y estructura

Opinión pública:

- Investigación de opinión pública y estrategia *war room*
- Formación de la percepción y de la opinión pública
- Las encuestas de opinión pública en las campañas: grupos de enfoque, cuestionarios, muestreos, análisis e interpretación

La propaganda electoral

Estrategias para la imagen pública:

- Mercadotecnia

- Gestión de imagen

- Persuasión y opinión pública

Los debates electorales

Técnicas para el manejo de crisis y la comunicación estratégica

Registro de candidatos

Etapas y elementos de la jornada electoral (casillas, consejos distritales, representantes, documentación electoral, etcétera)

La observación electoral

Módulo V. Campañas: Etapa poselectoral: 21, 23, 25, 28 y 30 de mayo, así como 1,4 y 6 se junio

Valoración del desempeño institucional y político del INE y los Ople

Valoración del desempeño institucional del TEPJF, los TEE y la Fepade

Los resultados electorales y la nueva conformación del mapa político-electoral

La LXIII Legislatura. Agendas potenciales y la ruta hacia 2018.

El sistema de medios de impugnación en materia electoral

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Elementos clave de la litis electoral, la judicialización electoral como factor clave para la legitimidad de los candidatos y las campañas.

Módulo VI. Taller de estrategias de debate, marketing y comunicación política en las campañas (8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, y 25 de junio)

Conceptualización de la opinión pública

El esquema general de una campaña

Investigación de opinión pública y estrategia (*war room*)

Diseño de cuestionario

Introducción al diseño de cuestionario

- Principales sesgos y efectos que deben evitarse
- Tipo de encuestas y sus límites
- Orden de las preguntas y su influencia entre ellas
- Preguntas abiertas y cerradas

Introducción al muestreo

- Diseño y análisis de encuestas por muestreo
- Muestreo aleatorio simple
- Muestreo aleatorio estratificado
- Muestreo por conglomerados

- Muestreo sistemático

Encuestas:

- Encuesta panel
- Trackings
- Encuesta de salida
- La logística
- Planificación de exit polls

Imagen:

- Comunicación, marketing e imagen institucional
- Imagen deseada y gestión de imagen
- Construcción de la imagen pública
- Mensajes clave
- Persuasión y opinión pública

Programación sujeta a cambios

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; César Camacho, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente; vicepresidentes, Martha Hilda González Calderón, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15960. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>